

**C. ZULEIMA PRECIADO NIEVES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
SMDIF DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a su vez le informo sobre lo solicitado.

Con fundamento al Artículo 32 fracción II De la Ley De Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado De Jalisco y sus Municipios.

Correspondiente al **Artículo 8, Fracción III, inciso F** Se informa que el SMDIF de Etzatlán, Jalisco en el mes de **diciembre del 2024**, no cuenta con evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Etzatlán, Jalisco a fecha de su presentación.

“2024. Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de ellos Estados”



Lic. Cynthia Yareli Soltero Lara
Directora del SMDIF Etzatlán, Jalisco.